

10 Doc 140.865



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1765
QUILLON, miércoles 28 agosto 2013

JORGE PAREDES P
Coord. General
TESORERO MUNICIPAL

29 AGO. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT:96.972.190-2

LA SUMA DE \$:25.059

Y SON:VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURAS N° 211517 POR \$ 25.059.- DE LIBRERIA GIORGIO S.A. POR COMPRA DE VASOS TERMICOS Y BANDEJAS DE CARTON PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SENDA DE LA COMUNA DE QUILLON. SEGUN FICHA TECNICA N° 110, ORDEN DE COMPRA N° 4352-255-SE13, DECRETO ALCALDICIO N° 540, DE FECHA 20 DE JUNIO 2013 , QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO PARA CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A 10 U.T.M.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140507003	Gastos Actividades	25.059		96972190-2	F-211517
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		25.059	96972190-2	C-

TOTALES: 25.059 25.059

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS		 SECRETARIO MUNICIPAL		 ADM. MUNICIPAL.	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
52507002241	1765	Francisco			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA			
1765	28/08/2013	 V°B° TESORERO			

RECIBI CONFORME